

DATOS OFICIALES DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

La venta de los supermercados se incrementó el 18,2% en agosto

■ A las ventas también se le sumó la recaudación, que estuvo motivada por la suba general de precios. El sector vivencia la recuperación por el consumo.

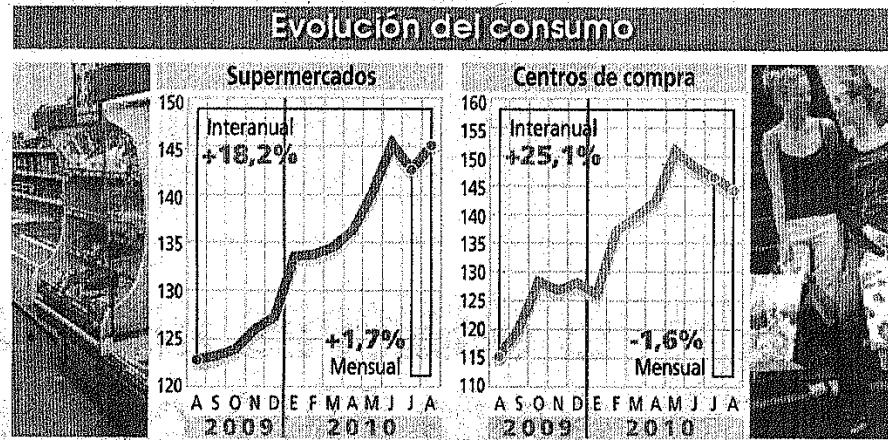
Las ventas en los supermercados aumentaron durante agosto el 18,2% en relación con igual mes del año pasado, mientras que en los grandes centros de compra el incremento interanual fue del 25,1%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Además, las ventas en los supermercados durante agosto estuvieron un 1,7% por encima de las de julio pasado, medido a precios constantes, es decir sin inflación, y sin efecto estacional.

A precios corrientes, estas grandes cadenas recaudaron 5.395,3 millones de pesos, un 2,1% menos que en julio, pero 26,9 por encima de igual mes del año pasado.

Con una inflación del 11,3% en los últimos doce meses, según la medición del INDEC, las ventas en los supermercados acumulan un avance del 26,6%.

En tanto en los shoppings las ventas durante agosto, medidas a precios constan-



Fuente: INDEC

Infografía TELAM

tes, es decir sin inflación, y sin efecto estacional, estuvieron un 1,6% por debajo de las de julio.

Además, a precios corrientes, estos centros de compra recaudaron 966,1 millones de pesos, un 11,2% menos que en julio, pero 31,8% por arriba de igual mes de 2009.

En lo que va del año las ventas en los shoppings au-

25,1%

es lo que subió el consumo en el término de un año.

mentaron 42,5%, con un incremento en los precios del 8,5%. Con este repunte del consumo, tras el retroceso de 2009 por la crisis internacio-

nal y la epidemia de gripe A, el mercado de alquiler de locales comerciales recobró impulso, según destacaron fuentes del sector.

"En el último año hubo muchos cambios de manos en cuanto a locales. En general, el comerciante no espera más de 12 meses para ver cómo evoluciona su negocio", recalcó Horacio Berberian, de Shenk. ■

La solicitud también abarca a Puerto Deseado

Piden disminución de valores de 85 productos de la Canasta Básica en la zona norte

Puerto Deseado, (C).- El Ministerio de la Producción, a través de la Dirección Provincial de Comercio e Industria, junto a los municipios de Las Heras, Caleta Olivia, Pico Truncado y Puerto Deseado, solicitaron a directivos de la cadena de supermercados La Anónima, implementar un valor único para las mercaderías que componen la Canasta Básica, tomando como referencia los valores de esta ciudad capital.

En ese sentido, ayer por la tarde, los intendentes de Las Heras, Teodoro Camino y de Caleta Olivia, Fernando Cotillo, junto a la directora Provincial de Comercio e Industria, Paola Knoop, se reunieron con el gerente zonal de la firma supermercadista, Pablo Botella, luego de constatar diferencias sustanciales en los valores de dichos productos, realizaron el pedido de disminución de los mismos.

Haciendo mención a la Respon-

sabilidad Social Empresaria de la empresa, y la trayectoria en esta Provincia, como así también a la falta de alternativas para que el consumidor de estas localidades de la zona norte pueda optar por mayor variedad al momento de comprar estos 85 productos definidos por la autoridad de Comercio Provincial, fue que tal reunión tuvo lugar.

Respecto de los productos a los se hace mención -que integran la Canasta Básica- se informó que corresponden a los rubros de Almacén, Limpieza, Perfumería y Lácteos, los que según las verificaciones realizadas por la Dirección Provincial de Comercio e Industria, y las áreas de comercio y producción de esas comunas, registran diferencias en valor de góndola para el consumidor final en relación a los mismos productos de la misma firma en esta capital.

Finalizada la reunión, el in-

terendente de Las Heras, Teodoro Camino, señaló que "desde hace un tiempo venimos planteando esta posibilidad, de trabajar en la Canasta Básica en nuestras localidades, y de esta manera todos los intendentes de zona norte en forma conjunta, hemos tenido reuniones y trabajos en común, de hecho hace un tiempo ha visitado el secretario de Comercio Interior de la Nación, Guillermo Moreno, nuestra localidad, a los efectos de tomar conocimiento sobre lo que habíamos planteado, junto a la directora Provincial de Comercio, y estamos tratando organizar la cuestión de los precios en la Provincia".

En ese sentido, el mandatario municipal indicó que "hemos hecho algunos trabajos de campo donde hemos visualizado que los precios

que hoy tenemos en las góndolas como en La Anónima, hay una gran diferencia entre Las Heras y Río Gallegos, lo mismo pasa en zona norte y Río Gallegos, o zona norte y Comodoro Rivadavia", por lo que señaló que "no creemos que haya fundamento lógico para que esta suba, si bien sabemos que los precios aumentan de acuerdo al proveedor, y existan precios diferenciales entre Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia, que hay 70 Km. de distancia".

Al efectuar estas consideraciones, Camino sostuvo que "le hemos hecho al gerente de La Anónima -indicó Camino- solicitando una baja de los precios en la zona norte en estos 85 productos", agregando finalmente que "este planteo será elevado al presidente de la empresa (Federico Braun) para que sea ana-

lizado, y en base al mismo verán si llevan esta propuesta adelante o algunas alternativas que puedan llegar a tener una finalidad similar que sea tratar de bajar la canasta básica".

Por su parte, el intendente de Caleta Olivia, Fernando Cotillo, expresó que "creemos que por las distancias en las que se ubican las localidades de la zona norte de Río Gallegos, y las mismas entre los centros de distribución de la empresa supermercadista, no debería existir un precio superior en los productos de la Canasta Básica en nuestra región, sino igual o incluso inferior".

"Esperamos que el planteo sea tenido en cuenta por los directivos de la firma, ya que no estamos hablando de artículos de lujo, sino de primera necesidad", concluyó Cotillo.

**Supermercados La Proveeduría comunica a sus clientes que
HOY Jueves 30 abrirá por la tarde, en su horario normal
en todas las sucursales, manteniéndose cerradas a la mañana
por realización de inventario.**



Las ventas en los supermercados aumentaron durante agosto el 18,2 por ciento en relación con igual mes del año pasado, mientras que en los grandes centros de compra el incremento interanual fue del 25,1 por ciento, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Buenos Aires (Telam)

Además, las ventas en los supermercados durante agosto estuvieron un 1,7 por ciento por encima de las de julio pasado, medido a precios constantes, es decir sin inflación, y sin efecto estacional.

A precios corrientes, estas grandes cadenas recaudaron 5.395,3 millones de pesos, un 2,1 por ciento menos que en julio, pero 26,9 por encima de igual mes del año pasado.

Con una inflación del 11,3 por ciento en los últimos doce meses, según la medición del INDEC, las ventas en los supermercados acumulan un avance del 26,6 por ciento.

En tanto en los shoppings las ventas durante agosto, medidas a precios constantes, es decir sin inflación, y sin efecto estacional, estuvieron un 1,6 por ciento por debajo de las de julio.

Además, a precios corrientes, estos centros de compra recaudaron 966,1 millones de pesos, un 11,2 por ciento menos que en julio, pero 31,8 por ciento por arriba de igual mes de 2009.

SEGUN EL INDEC, AUMENTARON 25,1% EN LOS CENTROS COMERCIALES Y 18,2% EN SUPER

Crecieron en agosto las ventas en shopping y supermercados



Moszkowski, quien desarrolló el Alto Palermo, entre otros emprendimientos, armó un fideicomiso para Novo Pacheco, un centro comercial que se abre en marzo frente al Golf Club de Pacheco, en el noroeste del conurbano bonaerense.

El proyecto es un centro comercial de escala mediana para recibir la influencia de 25 barrios

privados de clase media con buen poder adquisitivo.

En un mes vendieron todos los locales a los cuales se ingresaba a razón de 2.200 dólares el metro cuadrado de local. El más pequeño es de 38 metros cuadrados y el mayor, de 292 metros.

La iniciativa se calcula a partir de una rentabilidad de 10 por ciento anual, con un polo gastronómico de tres restaurantes y un supermercado, ya hay una especie de festival de aperturas de este tipo de shoppings pensados en dar respuesta a los que viven a menos de 15 minutos del centro comercial.

Las ventas en los supermercados, según el INDEC crecieron 18,2% en agosto.

En lo que va del año las ventas en los shoppings aumentaron 42,5 por ciento, con un incremento en los precios del 8,5 por ciento.

Con este repunte del consumo, tras el retroceso de 2009 por la crisis internacional y la epidemia de gripe A, el mercado de alquiler de locales comerciales recobró impulso, según destacaron fuentes del sector.

“En el último año hubo muchos cambios de manos en cuanto a locales. En general, el comerciante no espera más de 12 meses para ver cómo evoluciona su negocio”, recalca Horacio Berberian, socio gerente de Shenk Inmobiliaria

Este reverdecer alentó a empresarios a encarar nuevos proyectos, como el caso de Alicia

GESTIONES CON SUPERMERCADO
**Intendentes piden una
canasta básica accesible**



Página 3

Medio: Prensa Libre – Río Gallegos	Fecha: 30-09-2010	Pág.:
------------------------------------	-------------------	-------

C O M I C I O S I M P U G N A D O S

Se mantiene sin definición el llamado a elecciones en el gremio mercantil

Mientras esperan la resolución de Trabajo, el Secretario General del gremio acusó a la Lista Verde, de realizar una maniobra para ganar tiempo. Desde la otra lista acusan a la Junta Electoral de tener “mala voluntad”.

El secretario general del sindicato de empleados de Comercio, Claudio Silva indicó que siguen esperando la resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación sobre la impugnación presentada por la Lista verde, opositora a su lista que lo propone para la reelección. Los comicios estaban previstos para el próximo 29 de octubre, pero la presentación hecha ante la delegación local del Ministerio dio por tierra con dicho calendario.

Ahora, mientras espera un pronunciamiento de la autoridad laboral, Silva se mostró tranquilo, aunque acusó a la Lista Verde de llevar adelante una maniobra para “ganar tiempo”.

“Todo está ahora en manos del Ministerio de Trabajo” dijo el sindicalista a Prensa Libre. “Recién la semana pasada la delegación local del Ministerio de Trabajo envió los papeles a Buenos Aires. Así que ahora esperamos, aunque estamos tranquilos sabiendo que hicimos las cosas bien” indicó.

La noche del cierre para la presentación de listas, se presentó la lista Verde – que competiría con la Azul de Silva- con una escribana y una asesora legal para impugnar las elecciones. Posteriormente lo hizo ante el Ministerio, lo que dejó sin efecto transitoriamente la convocatoria electoral.

“Estas cosas pasan en las elecciones, son distintas estrategias. Algunos lo hacen para ganar tiempo. Yo estimo que esto debe ser lo que la Lista Verde está buscando. Nosotros estamos tranquilos, creemos que tenemos una gestión que la gente conoce” reflexionó Silva ante nuestro medio.

Sobre qué ocurrirá una vez que Trabajo se pronuncie, el dirigente mercantil sostuvo “estamos seguros que vamos a tener el apoyo de los afiliados, la gente conoce todo lo que hicimos, todas las obras, la gestión de esta Comisión”.

Ratificó que se presenta a la reelección acompañado por los actuales integrantes de la Comisión directiva. “Me acompaña toda la comisión que viene trabajando conmigo desde hace siete años en este sueño que era levantar el gremio y ahora es una realidad. Ahora con un poco más de experiencia para poder seguir desarrollando nuestros proyectos para el futuro” sostuvo.

La impugnación

La asesora letrada de la Lista Verde había considerado en su momento, que en la Junta Electoral “hubo mala voluntad” porque no le quisieron recibir la impugnación, ante lo cual debió acudir al Ministerio de Trabajo. Además, en declaraciones a medios locales, sostuvo que había poca información sobre las elecciones, poca colaboración hacia la lista opositora y que en la Junta Electoral no se encontraban los padrones de todos los afiliados, ni la convocatoria a las votaciones. “Hay gente en el interior que no estaba enterada de la elección, que manifestó el poco conocimiento y difusión que se le dio” indicó.

P O R D I F E R E N C I A S D E P R E C I O S

Piden la disminución de valores de la Canasta Básica en la zona norte

Se trata de 85 productos que componen la Canasta Básica de alimentos. Por ello la directora provincial de Comercio e Industria, Paola Knoop, junto a los intendentes de Las Heras y Caleta Olivia, solicitaron a directivos de la firma La Anónima adecuar los precios. El pedido abarca también a Pico Truncado y Puerto Deseado.

La diferencia de precios que se refleja en distintas localidades del norte provincial, fue abordada desde la Dirección Provincial de Comercio.

Es por ello que la directora del mencionado ente provincial, Paola Knoop, en compañía de los intendentes de las localidades de Caleta Olivia y Las Heras, se reunieron con directivos del Supermercados La Anónima para remarcar las diferencias de precios entre productos de primera necesidad entre esas ciudades y esta capital.

Es por ello que el Ministerio de la Producción, a través de la Dirección Provincial de Comercio e Industria, junto a los municipios de Las Heras, Caleta Olivia, Pico Truncado y Puerto Deseado, solicitaron a directivos de la firma La Anónima, implementar un valor único para las mercaderías que componen la Canasta Básica, tomando como referencia los valores que tiene en Río Gallegos.

En ese sentido, en horas de la tarde de ayer, los intendentes de Las Heras, Teodoro Camino y de Caleta Olivia, Fernando Cotillo, junto a la directora provincial de Comercio e Industria, Paola Knoop, se reunieron con el gerente zonal de la firma supermercadista, Pablo Botella, luego de constatar diferencias sustanciales en los valores de dichos productos, realizaron el pedido de disminución de los mismos.

Responsabilidad

Haciendo mención a la Responsabilidad Social Empresarial de la empresa, y la trayectoria en esta provincia, como así también a la falta de alternativas para que el consumidor de estas localidades de la zona norte, pueda optar por mayor variedad al momento de comprar estos 85 productos definidos por la autoridad de Comercio Provincial, fue así que tal reunión tuvo lugar.

Respecto a los productos a los se hace mención – que integran la Canasta Básica – se informó que corresponden a los rubros de Almacén, Limpieza, Perfumería y Lácteos, los que según las verificaciones realizadas por la Dirección Provincial de Comercio e Industria, y las áreas de comercio y producción de esas comunas, registran diferencias en valor de góndola para el consumidor final en relación a los mismos productos de la misma firma en esta capital.

Camino

Al término de la reunión, el intendente de Las Heras, Teodoro Camino, señaló que “desde hace un tiempo venimos planteando esta posibilidad de trabajar en la Canasta Básica en nuestras localidades, y de esta manera todos los intendentes de zona norte en forma conjunta, hemos tenido reuniones y trabajos en común, de hecho hace un tiempo ha visitado el secretario de Comercio Interior de la Nación, Guillermo Moreno, nuestra localidad, a los efectos de tomar conocimiento sobre lo que habíamos planteado, junto a la Directora Provincial de Comercio, y estamos tratando organizar la cuestión de los precios en la provincia”.

Es por ello que el Intendente consideró que “entendemos que en la zona norte, y fundamentalmente en Las Heras, hemos hecho algunos trabajos de campo donde hemos visualizado que los precios que hoy tenemos en las góndolas, como en La Anónima, hay una gran diferencia entre Las Heras y Río Gallegos, lo mismo pasa en zona norte y Río Gallegos, o zona norte y Comodoro Rivadavia”, por lo que señaló que “no creemos que haya fundamento lógico para esta suba, si bien sabemos que los precios aumentan de acuerdo al proveedor, y existan precios diferenciales entre Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia, donde hay 70 km de distancia”.

“Este fue el planteo que le hemos hecho al gerente de La Anónima – indicó Camino - solicitando una baja de los precios en la zona norte en estos 85 productos”, agregando finalmente que “este planteo será elevado al presidente de la empresa (Federico Braun) para que sea analizado, y en base al mismo verán si llevan esta propuesta adelante o algunas alternativas que puedan llegar a tener una finalidad similar que sea tratar de bajar la Canasta básica”.

Cotillo

Por su parte, el intendente de Caleta Olivia, Fernando Cotillo, expresó que “creemos que por las distancias en las que se ubican las localidades de la zona norte de Río Gallegos, y las mismas entre los centros de distribución de la empresa supermercadista, no debería existir un precio superior en los productos de la Canasta Básica en nuestra región, sino igual o incluso inferior”.

Este pedido que realizaron en horas de la tarde en la sede de la Dirección Provincial de Comercio e Industria, “fue hecho en reiteradas oportunidades, y creemos que no están fundamentadas estas diferencias. Esperamos que el planteo sea tenido en cuenta por los directivos de la firma, ya que no estamos hablando de artículos de lujo, sino de primera necesidad”, concluyó Cotillo.

Medio: Diario de Río Negro – Río Negro	Fecha: 30-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

Los Valles

Exitosa mediación

NEUQUÉN (AN).- Tras varias audiencias de conciliación, la subsecretaria de Trabajo logró mediar con éxito en el conflicto que mantenían -desde el pasado 14 de junio-, empleados y propietarios del Supermercado Makro.

El acuerdo al que se arribó comprende a 61 trabajadores que se encuentran bajo convenio del Centro de Empleados de Comercio de Neuquén, se informó a través de prensa de Gobierno.

Los reclamos eran por la falta de pago del acta acuerdo regional; las horas extras efectivamente trabajadas los sábados y domingos; y la solicitud de incremento de los beneficios, según los rubros comprendidos en el artículo 58 y premios por asistencia.

Tomaron parte de las negociaciones la delegada Regional Este, Elina Yolanda Acevedo, en representación del organismo provincial; Carlos Fraixas, en calidad de apoderado de la empresa y Aníbal Aban por el Centro de Empleados de Comercio.

Solicitan disminución de valores de 85 productos de la canasta básica



Lo hicieron la Directora Provincial de Comercio e Industria, junto a los intendentes de Las Heras y de Caleta Olivia. El Ministerio de la Producción, a través de la Dirección Provincial de Comercio e Industria, junto a los municipios de Las Heras, Caleta Olivia, Pico Truncado y Puerto Deseado, solicitaron a directivos de la firma La Anónima, implementar un valor único para las mercaderías que componen la canasta básica, tomando como referencia los valores de esta ciudad capital. En ese sentido, en horas de la tarde de la víspera, los intendentes de Las Heras, Teodoro Camino y de Caleta Olivia, Fernando Cotillo, junto a la directora Provincial de Comercio e Industria, Paola Knoop, se reunieron con el gerente zonal de la firma supermercadista, Pablo Botella, luego de constatar diferencias sustanciales en los valores de dichos productos, realizaron el pedido de disminución de los mismos. Haciendo mención a la Responsabilidad Social de la empresa, y la trayectoria en esta provincia, como así también a la falta de alternativas para que el consumidor de estas localidades de la zona norte pueda optar por mayor variedad al momento de comprar estos 85 productos definidos por la autoridad de Comercio Provincial, fue que tal reunión tuvo lugar. Respecto de los productos a los se hace mención – que integran la Canasta Básica – se informó que corresponden a los rubros de almacén, limpieza, perfumería y lácteos, los que según las verificaciones realizadas por la Dirección Provincial de Comercio e Industria, y las áreas de comercio y producción de esas comunas, registran diferencias en valor de góndola para el consumidor final en relación a los mismos productos de la misma firma en esta capital. Al término de la reunión, el intendente de Las Heras, Teodoro Camino, señaló que “desde hace un tiempo venimos planteando esta posibilidad, de trabajar en la Canasta Básica en nuestras localidades y de esta manera todos los Intendentes de zona norte en forma conjunta, hemos tenido reuniones y trabajos en común, de hecho hace un tiempo ha visitado el secretario de Comercio Interior de la Nación, Guillermo Moreno, nuestra localidad, a los efectos de tomar conocimiento sobre lo que habíamos planteado, junto a la Directora Provincial de Comercio y estamos tratando de organizar la cuestión de los precios en la provincia”. Es por ello que el Intendente consideró que “entendemos que en la zona norte, y fundamentalmente en Las Heras, hemos hecho algunos trabajos de campo donde hemos visualizado que los precios que hoy tenemos en las góndolas como en La Anónima, hay una gran diferencia entre Las Heras y Río Gallegos, lo mismo pasa en zona norte y Río Gallegos, o zona norte y Comodoro Rivadavia”, por lo que señaló que “no creemos que haya fundamento lógico para que esta suba, si bien sabemos que los precios aumentan de acuerdo al proveedor, y existan precios diferenciales entre Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia, que hay 70 km de distancia”. “Este fue el planteo que le hemos hecho al gerente de La Anónima – indicó Camino - solicitando una baja de los precios en la zona norte en estos 85 productos”, agregando finalmente que “este planteo será elevado al Presidente de la empresa (Federico Braun) para que sea analizado y en base al mismo verán si llevan esta propuesta adelante o algunas alternativas que puedan llegar a tener una finalidad similar que sea tratar de bajar la canasta básica”. Por su parte, el intendente de Caleta Olivia, Fernando Cotillo, expresó que “creemos que por las distancias en las que se ubican las localidades de la zona norte de Río Gallegos, y las mismas entre los centros de distribución de la empresa supermercadista, no debería existir un precio superior en los productos de la canasta básica en nuestra región, sino igual o incluso inferior”. Este pedido que realizaron en horas de la tarde en la sede de la Dirección Provincial de Comercio e Industria, “fue hecho en reiteradas oportunidades, y creemos que no están fundamentadas estas diferencias. Esperamos que el planteo sea tenido en cuenta por los directivos de la firma, ya que no estamos hablando de artículos de lujo, sino de primera necesidad”, concluyó Cotillo.

Aumento del consumo en agosto

Las ventas en los supermercados aumentaron durante agosto el 18,2 por ciento en relación con igual mes del año pasado, mientras que en los grandes centros de compra el incremento interanual fue del 25,1 por ciento, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Además, las ventas en los supermercados durante agosto estuvieron un 1,7 por ciento por encima de las de julio pasado, medido a precios constantes, es decir sin inflación, y sin efecto estacional.

A precios corrientes, estas grandes cadenas recaudaron 5.395,3 millones de pesos, un 2,1 por ciento menos que en julio, pero 26,9 por encima de igual mes del año pasado.

Con una inflación del 11,3 por ciento en los últimos doce meses, según la medición del Indec, las ventas en los supermercados acumulan un avance del 26,6 por ciento.

En tanto en los shoppings las ventas durante agosto, medidas a precios constantes, es decir sin inflación, y sin efecto estacional, estuvieron un 1,6 por ciento por debajo de las de julio.

Además, a precios corrientes, estos centros de compra recaudaron 966,1 millones de pesos, un 11,2 por ciento menos que en julio, pero 31,8 por ciento por arriba de igual mes del 2009.

En lo que va del año las ventas en los shoppings aumentaron 42,5 por ciento, con un incremento en los precios del 8,5 por ciento.

Alquileres.

Con este repunte del consumo, tras el retroceso del 2009 por la crisis internacional y la epidemia de gripe A, el mercado de alquiler de locales comerciales recobró impulso, según destacaron fuentes del sector.

"En el último año hubo muchos cambios de manos en cuanto a locales. En general, el comerciante no espera más de 12 meses para ver cómo evoluciona su negocio", recalca Horacio Berberian, socio gerente de Shenk Inmobiliaria. Este reverdecer alentó a empresarios a encarar nuevos proyectos, como el caso de Alicia Moszkowski, quien desarrolló el Alto Palermo, entre otros emprendimiento, armó un fideicomiso para Novo Pacheco, un centro comercial que se abre en marzo frente al Golf Club de Pacheco, en el noroeste del conurbano bonaerense.

El proyecto es un centro comercial de escala mediana para recibir la influencia de 25 barrios privados de clase media con buen poder adquisitivo.

En un mes vendieron todos los locales a los cuales se ingresaba a razón de 2.200 dólares el metro cuadrado de local.

La iniciativa se calcula a partir de una rentabilidad de 10 por ciento anual, con un polo gastronómico de tres restaurantes y un supermercado, ya hay una especie de festival de aperturas de este tipo de shoppings pensados en dar respuesta a los que viven a menos de 15 minutos del centro comercial.

De manera paralela existe una demanda sostenida en todas las arterias comerciales tradicionales donde se veían locales en oferta a principios de este año.

En Zona Norte

Piden a supermercado que baje 85 productos de la Canasta Básica

Lo hicieron la directora provincial de Comercio e Industria Paola Knoop, junto a los intendentes de Las Heras, Teodoro Camino y Caleta Olivia, Fernando Cotillo, ante directivos de la firma La Anónima. El pedido abarca también a Pico Truncado y Puerto Deseado. Surge a partir de diferencias entre esas ciudades y esta capital.

SANTA CRUZ



Los intendentes junto a la directora de Comercio buscan la uniformidad de precios con Río Gallegos.

La directora de Comercio de la provincia, y los municipios de Las Heras, Pico Truncado, Caleta Olivia y Puerto Deseado pidieron a directivos de Supermercados La Anónima que aplique un valor único a las mercaderías que componen la Canasta Básica en todo el territorio provincial, tomando como referencia los valores de Río Gallegos.

En ese sentido, ayer por la tarde, los intendentes de Las Heras, Teodoro Camino y de Caleta Olivia, Fernando Cotillo, junto a la directora de Comercio e Industria, Paola Knoop, se reunieron con el gerente zonal de la firma supermercadista, Pablo Botella, luego de constatar diferencias sustanciales en los valores de dichos productos, realizaron el pedido de disminución de los mismos.

Haciendo mención a la responsabilidad social empresaria, y a la trayectoria en esta provincia, como así también a la falta de alternativas para que el consumidor de estas localidades de la Zona Norte pueda optar por mayor variedad al momento de comprar estos 85 productos definidos por la autoridad de Comercio Provincial, fue que tal reunión tuvo lugar.

Respecto de los productos a los se hace mención – que integran la Canasta Básica – se informó que corresponden a los rubros de Almacén, Limpieza, Perfumería y Lácteos, los que según las verificaciones realizadas por la Dirección Provincial de Comercio e Industria, y las áreas de Comercio y Producción de esas comunas, registran diferencias en valor de góndola para el consumidor final en relación a los mismos productos de la misma firma en esta capital.

Importante diferencia

Al término de la reunión, el intendente de Las Heras señaló que “desde hace un tiempo venimos planteando esta posibilidad de trabajar en la Canasta Básica en nuestras localidades, y de esta manera todos los intendentes de Zona Norte en forma conjunta hemos tenido reuniones y trabajos en común, de hecho hace un tiempo ha visitado el secretario de Comercio Interior de la Nación, Guillermo Moreno, nuestra localidad, a los efectos de tomar conocimiento sobre lo que habíamos planteado, junto a la directora provincial de Comercio, y estamos tratando de organizar la cuestión de los precios en la provincia”.

Es por ello que el intendente consideró que “entendemos que en la Zona Norte, y fundamentalmente en Las Heras hemos hecho algunos trabajos de campo donde hemos visualizado que los precios que hoy tenemos en las góndolas como en La Anónima, hay una gran diferencia entre Las Heras y Río Gallegos, lo mismo pasa en Zona Norte y Río Gallegos, o Zona Norte y Comodoro Rivadavia”, por lo que señaló que “no creemos que haya fundamento lógico para esta suba, si bien sabemos que los precios aumentan de acuerdo al proveedor, y existan precios diferenciales entre Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia, que hay 70 Km de distancia”.

“Este fue el planteo que le hemos hecho al gerente de La Anónima – indicó Camino - solicitando una baja de los precios en la Zona Norte en estos 85 productos”, agregando finalmente que “este planteo será elevado al presidente de la empresa (Federico Braun) para que sea analizado, y en base al mismo verán si llevan esta propuesta adelante o algunas alternativas que puedan llegar a tener una finalidad similar, que sea tratar de bajar la canasta básica”.

Por su parte, el intendente de Caleta Olivia, Fernando Cotillo, expresó que “creemos que por las distancias en las que se ubican las localidades de la Zona Norte de Río Gallegos, y las mismas entre los centros de distribución de la empresa supermercadista, no debería existir un precio superior en los productos de la Canasta Básica en nuestra región, sino igual o incluso inferior”.

Este pedido que realizaron en horas de la tarde en la sede de la Dirección Provincial de Comercio e Industria, “fue hecho en reiteradas oportunidades, y creemos que no están fundamentadas estas diferencias. Esperamos que el planteo sea tenido en cuenta por los directivos de la firma, ya que no estamos hablando de artículos de lujo, sino de primera necesidad”, concluyó Cotillo.

Entre La Anónima y el Municipio

Acuerdo de precios por 30 días en Río Turbio

Alcanza a 85 productos de la canasta familiar. Son artículos de almacén, higiene personal y limpieza, algunos lácteos y dos cortes de carne por semana. No se indicó el porcentaje, ya que varía según los rubros. Fue firmado por dos concejales y ejecutivos del supermercado.

SANTA CRUZ



El acuerdo fue rubricado en la sala del Concejo Deliberante y contó con la presencia del concejal Omar Zeidán en su carácter de vicepresidente primero del Cuerpo y del concejal Carlos Godoy.

RIO TURBIO (Corresponsal).- El martes último, en horas del mediodía, se rubricó un acuerdo entre el Municipio de Río Turbio y la Sociedad Anónima importadora y exportadora de la Patagonia, que establece un acuerdo de mantenimiento de precios por treinta días para 85 productos de la canasta familiar,

El mismo se aplicará en la sucursal local de la citada cadena de supermercados e incluye en mayor medida productos alimenticios no perecederos y, en menor cantidad, productos frescos como lácteos y dos cortes de carne que se renovarán cada semana. En este último punto se ofrecen los cortes de Aguja y Vacío a 12,60 y 15,18 pesos el kilogramo, respectivamente.

Los productos involucrados, salvo alguna excepción, no son de primeras marcas y sí corresponden a marcas alternativas y a la marca propia de la firma comercial.

El acuerdo fue rubricado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y contó con la presencia de el concejal Omar Zeidán en su carácter de vicepresidente primero del Cuerpo y del concejal Carlos Godoy, quien estaba como intendente interino, por ausencia del intendente Adolfo, por parte del municipio; por la firma comercial se encontraba presente el licenciado Pablo Botella junto al gerente de la sucursal local.

También presenciaron el acto presidentes de juntas vecinales que recibieron una carpeta conteniendo el listado de productos y una copia del acuerdo.

A la hora de las palabras, tanto el concejal Zeidán como el concejal Godoy resaltaron la importancia de este acuerdo que fija precios más accesibles para los que menos tienen, a la vez que agradecieron la buena voluntad de la cadena de supermercados, como un aporte a la comunidad. Aludieron que en la actualidad, la inflación y el aumento de precios van licuando el poder adquisitivo de los asalariados. Consideraron el alto costo de la canasta familiar en Río Turbio, a la cual fijaron en más de 8000 pesos.

La vigencia de este acuerdo fue fijada en 30 días, en principio que podría renovarse por otros términos similares y consecutivos, de acuerdo a la disponibilidad de mercadería.

El licenciado Pablo Botella, gerente regional de La Anónima, destacó que el presente acuerdo fue solicitado por el presidente del HCD hace algún tiempo y que el mismo fue elevado a las autoridades de la empresa.

Negó que el sector al cual representa sea formador de precios, sino que es intermediario entre los productores y los consumidores y que, dado un aumento en el origen de los productos que comercializan o en los proveedores, “es imposible no transferirlo al cliente final”.

Botella destacó la utilidad de este tipo de acuerdos que “son paliativos y para mucha gente puede representar un alivio”, comprometiéndose a renovarlo cada treinta días, tal vez cambiando algunos productos, como así también renovando los cortes de carne cada semana.

DISCULPAS

El concejal Carlos Godoy, al dirigirse a los presentes, pidió las disculpas del caso por la ausencia del intendente y tres concejales, que se encontraban realizando gestiones en la ciudad de Río Gallegos.

Este hecho motivó la suspicacia de la firma del citado acuerdo, ya que otros ediles y funcionarios del Ejecutivo, que estuvieron trabajando también en reuniones previas sobre este acuerdo, entendían que todavía quedaba un encuentro más de negociación con la firma comercial, antes de definir el listado final de productos.

Medio: La Opinión – Rafaela	Fecha: 30-09-2010	Pág.:
-----------------------------	-------------------	-------

INFLACION IMPULSA FACTURACION
Crece ventas en súper y shoppings

BUENOS AIRES, 30 (NA). - Las ventas en los shoppings aumentaron 25,1 por ciento y en los supermercados 18,2 por ciento en agosto respecto de igual mes de 2009, mientras que la facturación en ambos centros comerciales mostraron importantes incrementos debido a la inflación, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El organismo oficial de estadísticas detectó una aceleración de la suba de precios de 4,7 a 11,3 por ciento anual en el caso de los supermercados y del 8,5 por ciento en los centros de compras.

En comparación con julio anterior, la facturación en supermercados registró un incremento del 1,7 por ciento y en los centros de compras tuvo una baja del 1,6 por ciento.

A partir de este mecanismo, el organismo consiguió mostrar significativos datos en el crecimiento del consumo, uno de los pilares del crecimiento económico del país y que el Gobierno alienta permanentemente.

Por el contrario, si se ajustaran los valores nominales por la variación promedio que a nivel consumidor detectaron el promedio de las direcciones provinciales de estadística, el incremento real del consumo se limitó al 1,3 por ciento en supermercados y del 14% en shopping.

En los supermercados, en cuanto a términos corrientes, las ventas alcanzaron en agosto de 2010 los 5.395,3 millones de pesos, lo que significó un aumento del 26,9% respecto a igual período de 2009.

En las ventas por rubros a precios corrientes en julio de 2010 con relación al mismo mes del año anterior, los grupos que presentaron los principales aumentos fueron: electrónicos y artículos para el hogar (42,5 por ciento) y alimentos preparados y rotisería (42,2).

En cuanto a los shoppings, las ventas a precios corrientes con estacionalidad en agosto alcanzaron los 966,1 millones de pesos, lo que significó un aumento del 31,8% con respecto a igual mes del año anterior.

Medio: La Opinión – Rafaela	Fecha: 30-09-2010	Pág.:
-----------------------------	-------------------	-------

La carne aumentó hasta 75 por ciento en el año

El precio de la carne en los mostradores aumentó hasta 75 por ciento en el año mientras que el consumo cayó 18 por ciento y en los últimos tres años el stock ganadero disminuyó en 9.400.000 cabezas.

Así lo reveló el informe mensual de la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes de la Argentina (CICCRA) distribuido hoy.

La faena anual se contrajo 25 por ciento y las exportaciones de frescos y congelados retrocedieron 54 por ciento.

"El estruendoso fracaso de la política llevada adelante en los últimos cuatro años no se ha cobrado aún con la renuncia del funcionario responsable", afirmó la entidad que encabeza Miguel Schiariti. "A esta altura del actual Gobierno, el sector tampoco espera que se produzca ningún cambio, ante la convicción de que dicho funcionario es el mero ejecutor de una política dictada en el más alto nivel de poder de la Argentina".

Advirtió la entidad que "la recuperación de la cadena productiva necesitará por lo menos seis años" y alertó que "es de esperar que finalmente se inicie la retención de vientres que por ahora sólo se insinúa".

En agosto, según estimaciones de la cámara, la faena vacuna total volvió a ubicarse por debajo del millón de cabezas, ya que en esta oportunidad se habrían faenado alrededor de 970.000 cabezas de hacienda vacuna.

En términos interanuales es 31 por ciento menor con relación a agosto del año pasado, precisó la cámara de frigoríficos.

Según este estudio, en el período junio-octubre de 2009 se marcó el nivel de faena promedio mensual más elevado de los últimos 31 años por lo menos.

"A la inversa, en el período junio-agosto de 2010 se registró uno de los promedios mensuales más bajos de las décadas consideradas (0,966 millones de cabezas). Este resultó similar a los observados en 1987-1990 y 1998-2002", consideró.

En el acumulado de los primeros ocho meses del año, la faena total habría ascendido a un nivel de 8 millones de cabezas y la caída habría sido de 24,9 por ciento interanual.

"La combinación de una menor oferta de carne vacuna con un gradual (pero continuo) crecimiento de la población, se traduce en una significativa disminución del consumo por habitante".

En enero-agosto de 2010 el consumo per cápita de carne vacuna habría sido de 56,8 kilogramos/año, luego de haber llegado a un nivel de 69 kilogramos/año en enero-agosto de 2009.

"Este año estamos registrando el guarismo más bajo de la década, luego de haber verificado el más alto de la misma", consideró CICCRA.